



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	20 DE MAYO DE 2006	Suplemento 6647 B
-----------	-----------------------	--------------------	----------------------

No. 21182

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política del Estado de Tabasco en su artículo 76, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de OP 045.- pavimentación asfáltica, ranchería Ignacio Zaragoza 4ta.secc y OP 071.- Construcción de un centro salud de un núcleo básico en Gregorio Méndez 1ra.secc. comalcalco, Tabasco; a construirse con fondos del Ramo General 33 "Fondo III de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" (R33), de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56085001-002-06	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,500.00	27/05/2006	26/05/2006 11:00horas	26/05/2006 09:00 horas	05/06/2006 09:00 horas	05/06/2006 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación • Ubicación de la obra: Ranchería Ignacio Zaragoza 4a. secc..	21/06/2006	60	\$ 1,450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56085001-003-06	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,500.00	27/05/2006	26/05/2006 11:00horas	26/05/2006 09:00 horas	05/06/2006 09:00 horas	05/06/2006 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	21/06/2006	150	\$ 1,350,000.00

- Ubicación de la obra: Ranchería Gregorio Méndez 1ra. secc., Comalcalco, Tabasco
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Plaza Juárez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco, teléfono: 019333340123, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 hrs. horas. La forma de pago es: es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Comalcalco, en la Dirección de Finanzas Municipal, ubicado en plaza Juárez s/n, colonia centro, Comalcalco, Tabasco. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de Mayo del 2006 a las 11:00 horas en: Sala de cabildo, 2da. planta, edificio ayuntamiento, ubicado en: Plaza Juárez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 y 6 de Junio del 2006 a las 09:00 horas, en: Sala de cabildo, edificio ayuntamiento, 2da. planta, Plaza Juárez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 y 6 de Junio del 2006 a las 09:00 horas, en Sala de cabildo, edificio ayuntamiento, 2da. planta, Plaza Juárez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de Mayo del 2006 a las 09:00 horas en: en las oficinas de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, ubicada en edificio Ayuntamiento, plaza Juárez s/n., Comalcalco, Tabasco, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco
- El(la)s idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado obras similares a las que se esta licita y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- Los recursos provenientes del Ramo General 33 "Fondo III de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" (R33). Oficio de la Secretaría Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco de autorización de los recursos SF/SI/DCH/0127-5/2006, fechado 31 de Enero de 2006.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Abiud Cruz Cordova, Director Obras, Asentamientos y Servicios Municipales. H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, indicando el numero y descripción de esta licitación (es).
- 2.- Para personas jurídicas colectivas - Acta constitutiva de la empresa modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original copia (en ambos casos para cotejar) y clave del registro federal de contribuyente, así como identificación oficial.
- 3.- Para personas físicas - Identificación Oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento en original y copia (para cotejo).
- 4.- Relación de contratos de obras similar a la que se concursa, que tenga celebrado tanto en la administración pública Federal y Estatal, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación, debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- 6.- Capacidad financiera: Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros para el año en curso auditados por contador público titulado ajeno a la empresa, anexando copia del registro de este ante la S.H.C.P., que lo habilita como auditor actualizado, copia fotostática de la cedula profesional del auditor y la última declaración fiscal anual del 2005.
- 7.- Si dos o mas empresa se agrupan para participar en la Licitación, deberán asentar en un documento notariado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente.
- 8.- Presentación del registro vigente en el padron de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, con la especialidad (deberán contar con la especialidad 220.- Terracerías para el OP045 y 120.- Edificación para el OP071).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Conforme a los criterios establecidos en el artículo 42 de La Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se efectuara el analisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulara el dictamen correspondiente y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones: Legales técnicas y Económicas requerida por la convocante; presente la oferta solvente mas baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo y la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que 2 o mas proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente mas baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un termino no mayor de 20 naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podran ser negociadas.
- No se aceptan propuestas de los contratistas inscritos en comprante, que presenten recibos de pago con sello de banco despues de la fecha y hora indicada del ítem para adquirir las bases.

COMALCALCO, TABASCO, A 20 DE MAYO DEL 2006
 ING. ABIUD CRUZ CORDOVA
 DIRECTOR DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
 RUBRICA

SECCION DE OBRAS
 ASENTAMIENTOS Y
 SERVICIOS MUNICIPALES



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.